



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0255/2020.

Solicitante: Rosa María Hernández Pérez (**6315**).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Captación de aguas subterráneas en el lugar denominado "Barranco Valdeparis", con destino a riego por goteo de almendro y olivar (parcelas 41, 43, 187, 112, 114, 184 del polígono 41 y parcela 50 del polígono 40).

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 187 del polígono 41.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 439.635; 4.411.673.

Caudal máximo instantáneo: 2,15 l/s.

Volumen máximo anual: 9.007 m³.

Volumen máximo mensual: 2.048 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de almendro y olivar.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0255/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 23 de octubre de 2020.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4128